



Istanbul
Johanna Orduz

De la discriminación al exterminio, reflexiones desde la liberación animal

<https://doi.org/10.25058/20112742.n51.03>

CARLOS LIEBSCH¹

<https://orcid.org/0000-0003-3825-2468>

Investigador independiente, Chile

carlos.liebsch@gmail.com

Cómo citar este artículo: Liebsch, C. (2024). De la discriminación al exterminio, reflexiones desde la liberación animal. *Tabula Rasa*, 51, 57-71. <https://doi.org/10.25058/20112742.n51.03>

Recibido: 15 de marzo de 2024

Aceptado: 13 de junio de 2024

Resumen:

Este artículo busca ampliar la discusión en torno a los animales no humanos y nuestra relación con ellos como sociedad, teniendo como propósito sintetizar algunas de las conexiones existentes entre la liberación animal, el especismo, la discriminación, la dominación y el exterminio. Para lograrlo se reflexionará en torno al tratamiento de la otredad y se tomarán de referencia momentos históricos donde la especie-población humana ha sido devaluada y asemejada a la vida animal, con las consecuencias que supone aquello. De esta manera, se citarán casos como los zoológicos humanos, las políticas de eugenesia, la erradicación de disidencia política, todo con el fin de ampliar la comprensión de los sistemas de pensamiento, valores y acciones que no solo preceden y fundamentan las estructuras sociales actuales, sino que a nivel cotidiano configuran nuestras interpretaciones del mundo social y las relaciones que establecemos en contextos de permanente coexistencia multiespecie.

Palabras clave: liberación animal; especismo; dominación; discriminación; interseccionalidad.

From Discrimination to Extermination: Some Reflections in the Light of Animal Liberation

Abstract:

This article aims to broaden the discussion around non-human animals and our relationship to them as a society, synthesizing some existing links between animal liberation, speciesism, discrimination, domination, and extermination. To do that, we will reflect on the treatment of otherness taking historical events as a reference, where human population species has been devalued and made look like animal life, with the

¹ Sociólogo e investigador independiente, línea de estudios críticos animales.

consequences brought by it. Thus, we will refer to cases as human zoos, eugenesic policies, rooting out political dissents, in order to broaden our understanding of thinking, value, and action systems, which not only precede and lay the foundation for today's social structures, but inform our views of social world and the relations we establish in settings where multispecies coexist on a daily level.

Keywords: Animal liberation; speciesism; domination; discrimination; intersectionality.

Da discriminação ao extermínio, reflexões desde a libertação animal

Resumo:

Este artigo procura ampliar a discussão sobre os animais não humanos e nossa relação com eles como sociedade, tendo como propósito sintetizar algumas das conexões existentes entre a libertação animal, o especismo, a discriminação, a dominação e o extermínio. Para tanto, refletir-se-á ao redor do tratamento da alteridade e serão considerados como referência momentos históricos em que a espécie-população humana tem sido desvalorizada e comparada com a vida animal, com as consequências que isso supõe. Dessa maneira, serão citados casos como os zoológicos humanos, as políticas de eugenia, a erradicação de dissidência política, tudo com o objetivo de ampliar a compreensão dos sistemas de pensamento, valores e ações que não só precedem e fundamentam as estruturas sociais atuais, mas que em nível cotidiano configuram nossas interpretações do mundo social e as relações que estabelecemos em contextos de permanente coexistência multiespécie.

Palavras-chave: libertação animal; especismo; dominação; discriminação; interseccionalidade.

Sobre la liberación animal, el especismo y la dominación

Dentro del llamado movimiento por los derechos animales, existe un componente ético y valórico ligado a la abolición de toda explotación animal, esto es el concepto/causa/acciones por la liberación animal, la que está centrada en librar de toda práctica de dominio a las otras especies animales con las que compartimos espacio en el planeta y con las que establecemos algún tipo de relación directa o indirecta a nivel social. Actualmente existen variadas discusiones en torno a conceptualizaciones, alcances y estrategias pragmáticas de corto, medio y largo plazo que puedan ser necesarias y/o efectivas a la hora de intervenir una sociedad que ha naturalizado la explotación animal, tal como existen reflexiones que apuntan hacia la comprensión de nuestro vínculo con otras especies animales o que dan pie a pensarnos desde enfoques posthumanistas. Incluso, ya se han instalado conversaciones en torno a la imposibilidad de liberar a un otro cuando no has podido liberarte a ti mismo en primer lugar (Parada, 2019), o en otros términos ¿Cómo revolucionar la sociedad si primero (o en simultáneo) no te has revolucionado a ti mismo? (Morton, 2021). Estos son cuestionamientos

profundos y urgentes que nos obligan a tomar acción y conciencia sobre nuestro nivel de comprensión de los sistemas de pensamiento de los que (aún) somos parte y los puntos ciegos que debiéramos considerar dentro de nuestra práctica política, esto a nivel colectivo, asociativo y transformador.

Al respecto, quiero resaltar que esta causa ético-política no solo aspira (y trabaja por) un horizonte de posibilidades de transformación socioeconómica y cultural reflejada en nuestras relaciones interespecie e intraespecie, sino que su ética movilizadora liberacionista también nos sirve para atestiguar y comprender realidades que de una u otra manera confluyen hacia situaciones en las que cada ser viviente se ve expuesto y amenazado. Esta vulnerabilidad es compartida (Aboglio, 2014), nosotros mismos somos el ejemplo, pues nuestra integridad simultáneamente encarna nuestra fragilidad frente a cada desafío, presión y contrariedad que nos presente la vida y la sociedad, a la vez que también podemos reconocer esta vulnerabilidad como una situación externa, ajena, frente a la que podemos intervenir o no. Incluso, esta fragilidad (debidamente reconocida en tanto seres vivientes heterogéneos y finitos), puede ser un importante catalizador de prácticas contrahegemónicas y redes de asociatividad, involucrando entonces apoyo, cuidado y colaboración mutua (Vite, 2020).

La observación anterior debe situarse en cada territorio sociopolítico y ecosistémico, en cada sociedad poseedora de su propia historia y cultura ligadas a lo que comúnmente hemos caracterizado como desarrollo civilizatorio o como un gran y complejo sistema/mundo del cual formamos parte a nivel multiespecie. Y, es en este contexto en donde el lenguaje, así como las actitudes y acciones humanas tienden a reproducir ciertos criterios valóricos, afectos y razonamientos aprendidos que pueden perjudicar directamente la vida o los intereses de diversos individuos, colectivos y poblaciones, a nivel multiespecie e intraespecie.

Es preciso aclarar que el especismo contemporáneo y la explotación animal derivada de este no tienen precedente (Faunalytics, 2024), más aún cuando se piensa en la compleja infraestructura productiva, comercial, cultural, social y geopolítica que fortalece la reproducción del dominio y la matanza a nivel multiespecie (Twine, 2012). Esto se lleva a cabo a través de prácticas de ocultamiento y disociación camufladas como un supuesto favor o servicio al bienestar humano (Navarro, 2014), el mismo que es manipulado en tanto la vida humana de principio a fin es conceptualizada y tratada desde lógicas mercantiles de consumo y deseo que favorecen la indiferencia y la ignorancia frente a realidades cruentas, putrefactas y desoladoras para quienes las padecen y para quienes las atestiguan desde una mirada crítica. Es así como las industrias y tradiciones basadas en la explotación animal, apelan a una naturalización y normalización cultural del sujeto-especie-población a utilizar, volviéndolo un objeto que funciona como «un medio para» la ganancia o el bienestar, dependiendo de si se trata del productor o el consumidor.

Insisto, si observamos desde el prisma que nos ofrece la causa por la liberación animal (y de la tierra), notaremos que las expresiones y prácticas de discriminación, dominio y explotación pueden ser sumamente variadas y arbitrarias, estando muy arraigadas en lo profundo de nuestro entendimiento del mundo y de las relaciones que establecemos con nuestro entorno humano y más que humano, a nivel local y global. De tal modo, el especismo antropocéntrico contemporáneo, entendido como un orden social multidimensional (Ávila, 2022), estará presente simultáneamente en los confines de un laboratorio clínico, tras los muros de un matadero, dentro de los textos de estudio de educación preescolar, en cátedras universitarias, en canciones populares, en la TV, la radio, plataformas de Internet, dentro de un teléfono celular, dentro de una casa, en un patio, en las calles y en los campos. No obstante, preciso que el enfoque siempre debe ser situado, por lo que no nos sirve comprender al especismo como un concepto y práctica totalizante o universal, pues la realidad es diversa (además de caótica y contradictoria), implicando que cada situación cuenta con sus propios matices y su propia especificidad y, por lo tanto, han de tener un abordaje y/o tratamiento diferenciado.

Repercusiones sociales de la dicotomía humanidad/animalidad

Dentro de diversas áreas, ya es una convención hablar del pensamiento dicotómico y sus consecuencias ontológicas para el pensamiento moderno, aquí particularmente destaco aquella división entre la llamada humanidad y animalidad, en donde el idilio de «lo propiamente humano» en sí mismo es una caja de pandora, que adquiere aún más peso y calamidad cuando rastreamos cómo es que el ideal de lo humano busca enajenarse de su propia animalidad constitutiva, sacralizando a un humano abstracto y denigrando «lo animal», es decir, devaluando la diversa vida animal en su conjunto (homogeneizándola) e identificando en ella misterio, carencias y una suma de características indeseables (Agamben, 2006).

Todo esto traerá repercusiones morales en la organización social humana y permitirá que la discriminación hacia las otras especies-poblaciones animales (y también sus hábitats compartidos) de paso al dominio por sobre sus vidas y los ecosistemas de los que formen parte (Nibert, 2013), existiendo entonces un distanciamiento y a la vez una apropiación por parte de una determinada sociedad o grupo humano. Sin embargo, la estratificación (y distanciamiento moral) encabezada por determinadas supremacías y jerarquías sociales humanas también repercutirá en las poblaciones humanas que no logren adecuarse o cumplir con el canon convencional de lo «propiamente humano» y su excepcionalidad intrínseca (Fernández, 2018), denostándoseles al asemejarles a características de otras especies animales vistas como inferiores, subhumanas de por sí, aunque tengamos también

en consideración el caso inverso, en donde es la discriminación y distanciamiento entre humanos la que podría llevarnos a discriminar seres vivientes de toda clase y especie (Morton, 2021).

Derivado de lo anterior, obtenemos que la discriminación puede llevarnos también a la apropiación —el dominio— (Francione, 2008), y es en medio de aquella gestión instrumental de la vida ajena cuando opera la cosificación, concepto/acción donde la indiferencia, la apatía y el desagrado comparten espacio con el afecto, la curiosidad, la admiración y la fascinación, volviéndose dimensiones de un mismo hecho; la denigración o devaluación vivida por quienes están dentro de esta operación dicotómica se vuelve la condición de su existencia. Y, cuando desde una sociedad o grupo humano se produce/etiqueta/condiciona la animalización, también se sustentan diversos aspectos como la infantilización, la racialización, el salvajismo, la indianidad, la degeneración, la monstruosidad, la rareza, la impulcritud, la estupidez, la ignorancia, la locura, la no-inteligencia, la no-dignidad, la no-civilidad, lo incapaz, lo anormal según algún rigor moral, creencia, ideología o doctrina.

Lo anterior también puede abordarse desde el concepto de interseccionalidad, analogía y narrativa que nos recuerda que mientras nos veamos insertos en diversas relaciones de poder, podremos identificar cómo nuestras vidas pueden verse situadas (y condicionadas) en un cruce de múltiples categorías de opresión, injusticia y/o discriminación, como la raza, los roles de género, la clase social, etc. (Crenshaw, 2016). Y, si bien a nivel contemporáneo existen diversas críticas en torno a la elaboración conceptual de este término, junto a sus usos, alcances, categorizaciones e implicancias derivadas (Viveros, 2016), también existe una valoración del concepto, en tanto este nos orienta hacia el desarrollo de una mayor amplitud reflexiva en torno a los factores sociohistóricos vigentes que condicionan y/o oprimen a diversos cuerpos-especie-poblaciones vivientes dentro de nuestras sociedades contemporáneas. De hecho, en torno al especismo y el abordaje interseccional se comprende que «la cuestión es precisamente analizar cómo la dicotomía humano/no-humano distribuye cuerpos y poblaciones de modo diferencial, privilegiando ciertas subjetividades, mientras arroja a otras a la precariedad y a la muerte» (González & Davidson, 2022, p. 19), y para ello —en nuestro contexto continental— se sugiere un análisis «con base en la colonización, racialización y en un concepto de especismo indisociable de una mirada comprometida con el enfrentamiento a estructuras sociales de dominación» (González & Davidson, 2022, p. 19).

De tal modo, podemos dar cuenta que las estructuras ideológicas enseñadas, aprendidas y reproducidas que dan forma a una sociedad, por distintas razones mantienen opresiones y discriminaciones, sea por acción u omisión, por sobre grupos, comunidades e individuos, esto a nivel multispecie. No obstante,

este enfoque interseccional o multidimensional no siempre es bien visto en lo que se refiere al contexto de la causa por la liberación animal y el movimiento por los derechos animales, pues se cree que la atención y esfuerzos deben estar absolutamente centrados en las vidas de aquellos individuos-grupos-poblaciones que peor la están pasando, los animales explotados y masacrados día a día. En mi opinión, el uso e incorporación del concepto de interseccionalidad de ningún modo implica posicionar nuevamente a «la humanidad» por sobre las otras especies animales. Al contrario, implica entendernos como seres sensibles, vulnerables, íntimamente relacionadxs unxs con otrxs en determinados contextos culturales, territoriales e históricos. Siendo así, cada condición de opresión y/o exclusión puede ser considerada en su particularidad y contexto, nunca una por sobre otra y eso explícitamente implica entender quiénes están peor y por qué (sin la necesidad de quedarse únicamente en un ejercicio comparativo y jerárquico), siendo justamente esto lo que permite situarse y planificar para intervenir. Creo que más que ser un concepto antropocéntrico que apele a una categorización taxonómica axial o que apele a una corrección política insufrible, la interseccionalidad es simplemente una herramienta multiuso más que un eslogan, y si alguien lo usa de eslogan, bueno, pasa con todo. Y, bajo esa condición de herramienta conceptual, no es un fin en sí misma, claro está.

Tengamos presente que perspectivas como el feminismo antiespecista o el veganismo decolonial se nutren de esta analogía interseccional y a la vez dotan de nuevas herramientas y perspectivas al movimiento por los derechos animales, pues se encuentran similitudes en torno a las categorizaciones sociales, las opresiones físicas y nociones culturales dominantes. De hecho, aquí entra de lleno el pensarnos como corporalidades concretas, y en el caso particular del feminismo antiespecista y el enfoque decolonial, destacan los acentos que se ponen sobre la violencia estructural y el rol socialmente dado para determinadas vidas y cómo desde allí se puede pasar desde la categorización hacia la denigración, la utilización o la privación de libertades, en medio de prácticas relacionales y organizativas que constituyen nuestras vidas hasta el día de hoy.

Otros campos de estudios como los queer o los de la monstruosidad también harán sus aportes para analizar los modos en que la otredad es representada y tratada en relación al canon del humano ideal, tal como también podrían citarse los enfoques asociados a las personas con discapacidad o incluso la actual alusión a conceptos como neurodiversidad y neurodivergencia, totalmente atingentes a la vida dentro de las sociedades modernas y los heterogéneos movimientos sociales que de ella emergen. Complementariamente, cabe mencionar que a nivel multi y transdisciplinario, otros campos de estudio como el urbanismo, la agronomía y agricultura, la epidemiología, entre tantos otros, también podrían ser perfectamente capaces de generar reflexiones críticas y resaltar variables

múltiples y convergencias sociales determinantes para las condiciones de vida de diversas poblaciones multiespecie en territorios puntuales, en tanto se estudia el ordenamiento socioespacial, los modos productivos y las consecuencias derivadas para cuerpos-poblaciones multiespecies situados.

La otredad y su (des)consideración moral; contextos de discriminación, dominación y exterminio

No está de más recordar que a lo largo del tiempo, como poblaciones-especies (Marcos, 2010), sobrevivimos y nos reproducimos en variados hábitats, y ya desde el neolítico se ha tendido a optar por el sedentarismo, ligado al desarrollo de la agricultura, la domesticación de animales, así como también el desarrollo de jerarquías sociales. La organización social, la creación y conservación de asentamientos y el desarrollo de variadas prácticas culturales y económicas han sustentado lo que hoy entendemos como sociedad y civilización. Agruparse ha sido una manera de sobrevivir y de buscar vivir bien, esto con base en la organización, el intercambio, la solidaridad, así como también en la diferenciación social, sumado al control y aprovechamiento de las condiciones ambientales y sociales que rodearan a —o fueran parte de— algunos grupos humanos (Spikins, 2018).

Dado lo anterior, tal vez podríamos decir que la vida persiste frente a la muerte, pero la realidad es que no siempre, de hecho, la muerte es la regla y la vida es la excepción. A veces desde nuestra sociedad se habla de una naturaleza romantizada o asociada a un mito triple (autónoma, equilibrada, referencial) (Beneite-Martí, 2018), pero esto contrasta con su inherente crudeza caótica proclive a la mortandad de todos los seres (Horta, 2010). Podemos entonces decir que el sufrimiento en sí es un factor que busca ser dejado de lado en pro de un bienestar en común, el que es más fácil de obtener en grupos antes que solo como individuos. De ahí que los asentamientos, y la vida sedentaria en general, impliquen la búsqueda y protección de un bienestar personal y colectivo que nos aleje de la muerte, reduciendo el sufrimiento y la incertidumbre, incluso aspirando a extender ese bienestar de modo altruista hacia otros seres vivientes, de la especie que sean. Ahora bien, vale decir que esto tampoco se trata de incorporar una mirada inocente frente a la histórica organización humana en pueblos y grandes urbes, pues la incertidumbre, el sufrimiento y la muerte, también son factores propios de la vida en sociedad.

En consonancia con la pretensión de separación entre naturaleza y cultura, la dicotomía humanidad/animalidad tiende a la negación de la propia animalidad, lo que nos ha hecho verla fuera, lejos y cuándo no, buscarla. Además, la historia nos demuestra que no ha bastado con señalar y juzgar, sino que también se ha comprendido como necesario y conveniente controlar y manejar a voluntad aquellos cuerpos-poblaciones-especie extraños (y de no lograrlo, eliminarlos). En

este proceso, quienes se autoposicionan como portadores de una racionalidad, sensibilidad y conciencia excepcional, atentan contra la integridad y bienestar ajeno desde su convención de una razón dominante, limitando así las libertades de otros seres a los que no se les reconoce ni racionalidad, ni dignidad, ni intereses propios por sobre sus vidas, relaciones y territorios, esto a nivel individual y colectivo. Aquí el lugar que le ha sido dado a la otredad animal es dual, por un lado, se cuenta con la vida animal domesticada, y, por otro lado, se asocia lo animal a lo indómito propio de la naturaleza de la que nos alejamos e idealizamos, lo salvaje, indescifrable e inabarcable. Y es esta noción animalesca la que se ha asimilado a miembros de nuestras sociedades y culturas humanas.

Un claro ejemplo histórico es la esclavitud y la racialización de los cuerpos, pero en particular aquí destacaré a los zoológicos humanos, que si bien podríamos rastrear hasta precedentes prehispánicos como «La casa de los animales» de Moctezuma II en el siglo XVI, es más pertinente centrarnos en las llamadas «exposiciones etnográficas» del siglo XIX, que no eran muy diferentes a lo que se conoce como *freaks shows*, *zoológicos humanos* en su vertiente occidental moderna, instancias donde la población civilizada podía ver una recreación de «la vida salvaje» que por ese entonces aún convivía con la edificación de la civilización moderna. Durante el siglo XIX, se secuestró a miembros de distintos pueblos como lo son el mapuche, selk'nam y kawéscar, quienes fueron destinados a un peregrinaje forzoso y repentino con el fin de la ganancia económica de sus captores y la satisfacción de la curiosidad europea, no importando si se atentaba contra la integridad física o psíquica, esto al punto de encontrar la muerte en aquellos viajes en los que uno de sus paraderos era el famoso «Jardín de aclimatación» en Francia (Báez & Mason, 2010). Este destino fetichizado fue tristemente compartido por «Sara Baartman» (o la Venus hotentote), la mujer africana que también fue objeto de exhibición, deseo, conmoción e investigación, puesto que fue vista prácticamente como el eslabón perdido en Europa entre fines del siglo XVIII y principios del XIX (Ferreira & Hamlin, 2010). Similar fue el caso de Julia Pastrana, mexicana que tenía hipertrichosis y problemas con su dentadura, por lo que pese a su educación se le caracterizó como una mujer peluda-animalizada, motivo suficiente para exhibirla con fines económicos en Estados Unidos y países de Europa, abuso y lucro que perduró aún después de estar ella y su bebé muertos, pues se les embalsamó para seguir exhibiéndoles (Pettersson, 2023).

El «salvaje no-civilizado» fue destinado a ser un sujeto/objeto de estudio científico y de controversia pública; aquí los excesos eurocéntricos y la práctica científica quizá encguecida por la fascinación frente a estos sujetos de estudio (re)descubiertos como si fueran fósiles vivos, podrían enmarcarse inicialmente dentro de discusiones y paradigmas heredados de la taxonomía de Linneo, el evolucionismo de Darwin y el spencerismo social, desde los cuales se teorizaba,

analizaba y clasificaba a las especies vegetales, animales y sociedades humanas. Los zoológicos humanos y ferias itinerantes se alinearon con disciplinas científicas, entre ellas la biología centrada en la evolución diferencial de razas (Sánchez Artega, 2010) y la antropología adscrita a la dicotomía salvaje/civilizado, para buscar un Otro y explicarle a través de mutuas diferencias, esto tal vez de acuerdo a la experiencia europea previa (Escobar, 1999). De tal modo, existiría una mitificación del salvaje, espacio conceptual al que se relegaron miembros de la comunidad humana situadas en las fronteras de lo bestial (Bartra, 1998).

Como vemos, la devaluación de seres humanos a categorías subhumanas no se limita a una discriminación hacia el individuo, sino que se enmarca en la invisibilización y negación de un sistema de vida u orden alternativo integral que fuera contrario al deseado por los sectores dominantes o conservadores de una sociedad, es decir, modos de vida son negados por completo; vestimenta, alimentación, creencias, interpretación y comprensión del mundo, modos organizativos, afectos, pensamientos y proyecciones, entre tantos otros aspectos que componen la vida humana (y no humana también). No obstante, esta negación de una forma de vida y su subsecuente animalización peyorativa, es un fenómeno que se produce a nivel multiespecie, es decir, las otras especies animales con las que compartimos también son violentadas a través del dominio que se ejerce sobre ellas. Es que mientras «la animalidad» está más lejos de los límites de consideración moral de la especie humana en nuestras sociedades contemporáneas, parece ser más difícil liberarla y posicionarla desde una perspectiva basada en la igualdad de derechos o en el simple respeto de la integridad e intereses ajenos, prueba de ello no solo son las tradiciones como el rodeo, la plaza de toros, las peleas de gallos o la industria alimentaria, sino que también es prueba la existencia de zoológicos, reptilarios, aviarios y acuarios funcionando a día de hoy, mientras que la última «exposición etnográfica» humana de la que se tiene registro fue en 1956 en Bélgica (no hace tanto tiempo tampoco).

En nuestro continente podemos enterarnos del hallazgo de población infantil indígena enterrada dentro de una fosa común, al interior de internados educativos/formativos en Canadá, siendo estos organismos del Estado operados por la Iglesia católica entre el siglo XIX y XX (BBC News Mundo, 2021). También podríamos citar la denostación pública/mediática del indígena en Argentina durante el siglo XIX (Navarro, 2001). Otro ejemplo es la «pacificación» armada de la Araucanía en Chile llevada a cabo por el Ejército nacional en el siglo XIX (Misión Nación Mapuche, s.f.). Estos son solo algunos ejemplos que involucran la marginalización y/o erradicación de poblaciones indígenas alejadas del orden civilizatorio hegemónico que buscaban imponer los Estados-nación de la época, erradicando no solo su lenguaje y cultura, sino también su soberanía y descendencia, hechos que con certeza podemos rastrear hasta el presente, pues a día de hoy la discriminación,

la segregación y la delimitación de ciudadanos-poblaciones de segunda categoría se define por diversos factores conjugados, como lo son la etnia, la xenofobia, el racismo, el clasismo, la heteronormatividad, la religión, etc. Recordemos que nuestra historia contemporánea está llena de episodios horribles de violencia, dominación y destrucción; el uso del napalm en lanzallamas y bombas sobre la población civil en la guerra de Vietnam, el bombardeo nuclear sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki en Japón, las recientes guerras y guerrillas en Medio Oriente y África, la implementación de políticas de apartheid, el asediamiento, empobrecimiento y matanza del pueblo palestino por parte de la ocupación del Estado de Israel, y así una larga cadena de eventos.

Para terminar de ilustrar estas conexiones entre la animalización, la devaluación de la vida humana y las instancias en las que la discriminación avanza hacia el dominio y el exterminio, cabe citar la expansión e implementación de la ideología de la eugenesia en diversos Estados a nivel global. Al respecto, el mejoramiento de la raza humana y la ciudadanía nacional pasó por el necesario exterminio de parte de la población no deseada de países como Estados Unidos y otros de Europa, como Alemania. Esto fue una operación de gran escala, eliminando por decreto de ley, es decir, como política pública, a cientos de miles de personas. Y si bien la eugenesia era parte de un debate e intercambio de ideas y prácticas a nivel internacional, destaca la influencia de las políticas públicas eugenésicas estadounidenses sobre Alemania en los años previos al ascenso del nacionalsocialismo, influenciando sobre sus legisladores, sobre sus disciplinas, cuerpos psiquiátricos y médicos, la milicia y la población general. Aquí, la motivación por una limpieza racial conllevó la gradual eliminación de todo aquel que fuera considerado un paria de sus respectivas sociedades. ¿Criminalidad, locura, enfermedad o discapacidad? Según el padecimiento asignado y según el nivel de indeseabilidad se condenó al encierro y a la muerte a la población civil, indistintamente de la edad o el sexo. Todo esto siguió su curso hasta la construcción e implementación de campos de concentración y exterminio influenciados por el auge de la agroindustria y su tecnificada infraestructura de explotación animal de la época, principalmente las granjas de gallinas y los grandes mataderos de población bovina (Patterson, 2009).

La utilización del animal como metáfora denigrante ha sido instrumentalizada por parte de determinadas élites para clasificar, devaluar y oprimir poblaciones humanas. En Chile, un titular del diario *La Segunda* en 1975 decía «exterminados como ratones» para referirse al asesinato de población civil disidente de la dictadura militar. Es que la disidencia asociada a una conducta anómala, atípica, extremista fue detenida, torturada, silenciada o literalmente exterminada en tanto estos individuos, grupos y poblaciones subhumanas representaban una amenaza contra la moral y las buenas costumbres asociadas a su vez a una idea de nación orientada hacia el orden valórico y el progreso socioeconómico en

un marco dictatorial. Incluso podríamos argumentar que 2 años antes, cuando se inauguró la dictadura chilena el 11 de septiembre de 1973, el comandante en jefe del Ejército Augusto Pinochet decía «matar la perra y se acaba la leva», refiriéndose a dar muerte (o al menos anular por completo) al presidente Salvador Allende atrincherado dentro del Palacio de la Moneda, edificio que luego sería bombardeado con él dentro. Así, vemos que la devaluación de la vida humana no se quedaba solo en asociaciones y metáforas, sino que formaba parte de un modo de ser y de hacer las cosas, una praxis.

Para englobar lo anterior, otro vínculo que no puedo dejar de exponer es el que se ha descubierto entre las industrias de explotación animal, las políticas de exterminio de la Alemania nazi y la dictadura militar chilena, pues recientemente se ha develado la relación entre la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) —institución responsable por las violaciones a los derechos humanos durante todo el período dictatorial— y Walter Rauff (Fajardo Caballero, 2023), miembro de las SS del ejército nazi y prófugo responsabilizado por la muerte de medio millón de personas en el campo de concentración de Auschwitz. Al respecto, el detalle escabroso que ha emergido de las investigaciones es que existió instrucción nazi para los agentes de la DINA, es decir, se fortalecieron los procedimientos de tortura y también desaparición de personas, lo que involucró el exterminio de personas a través del uso de las instalaciones de la industria pesquera, puntualmente las máquinas de la línea de procesamiento de harina de pescado de la empresa Pesquera Arauco. Es decir, aquellos cuerpos deshumanizados fueron literalmente pulverizados por el Estado chileno a través de las mismas máquinas de muerte pertenecientes a una de las 4 mayores líneas de procesamiento de peces para fines comerciales (Liebsch, 2023).

Así, ya vistos los ejemplos en los que la animalización es símil de deshumanización, podremos entender que los cuerpos-poblaciones-especies sufren las consecuencias de aquel tránsito desde la discriminación hacia el dominio y el exterminio. En este sentido, la violencia estructural que sabemos que existe contra la vida de otras especies animales, también tiene su símil a nivel intraespecie, en tanto nuestras propias sociedades operan como jueces y verdugos frente a vidas, comunidades o poblaciones marginalizadas y/o estigmatizadas. Y, al respecto, creo pertinente instar a reconocernos como los animales que somos, en permanente coexistencia y cohabitación, compartiendo vulnerabilidades y anhelos, mediados por constructos civilizatorios que operan como nuestros propios centros de cría y sacrificio, con jaulas y laberintos de por medio. Es que, a mi entender, desde la liberación animal —vista como causa y concepto— se deben seguir desentrañando acciones, estrategias y prácticas que subviertan estructuras, paradigmas y condicionantes sociales que a lo largo de generaciones han normalizado la marginalización, la cosificación, la instrumentalización, la explotación y el exterminio, tanto frente a las otras poblaciones-especies como también frente a la nuestra.

Conclusión

Más allá de los intereses y conveniencias geopolíticas, demográficas y hasta metafísicas propias de cada contexto sociohistórico, en el fondo son horrores y absurdos los que han posibilitado el desarrollo gradual de la implementación de modernas políticas de exterminio; políticas públicas ejecutadas desde el Estado en coordinación con la sociedad civil, ni más ni menos. La gestión de la vida, del cuerpo-especie, es también la gestión de su muerte, y aún, cuando desde tiempos inmemoriales/ancestrales buscáramos agruparnos y asentarnos para preservar y potenciar aquella vulnerable vida compartida, la historia reciente expone abundantes ejemplos en los que como sociedad nos hemos visto atrapados en paradigmas que nos conducen hacia prácticas de discriminación y exterminio, destino padecido por poblaciones-especies de todo tipo, incluida la humana.

Muchas de nuestras discriminaciones y recriminaciones provienen de supuestos sesgados, imaginados y/o desvirtuados que a lo largo del tiempo cobran mayor o menor validez e impacto, estableciendo un terreno fértil para la violencia estructural. Es que nuestro razonamiento y manejo de la información se ve limitado por la ignorancia respecto a nosotros mismos, respecto a nuestros pueblos, respecto a nuestra historia y nuestros vínculos con el resto de vivientes del planeta.

Las nociones convencionales de humanidad y progreso social, cultural y económico que dan forma a nuestras «sociedades modernas civilizadas», son también las que nos condenan a una perpetuación de la violencia, tan estructural como casual en su acontecer cotidiano, es decir, algo normal(izado). Por su parte, la liberación animal entendida como causa/concepto/acción contracultural, emerge como una práctica compasiva y solidaria, capaz de nutrir nuestro pensamiento crítico y ampliar nuestra mirada hacia situaciones/problemáticas sociales que desbordan los límites de la especie, no obstante el desafío también es ser capaces de observarnos a nosotros mismos y transformar nuestras vidas hacia algo mejor tomando en cuenta los mismos principios y valores de solidaridad, compasión y liberación, pues de lo contrario corremos el riesgo de reproducir lógicas, actitudes y pensamientos que atenten contra nuestra vida a nivel personal, así como también a nivel social, colectivo.

Es imperativo reconocer que la liberación animal, el veganismo y el movimiento por los derechos animales y otras causas afines, no pueden desvincularse del complejo entramado social en el que cada individuo, grupo y organización se halla inmerso desde que nace hasta que muere, lo que involucra reconocer modos específicos de vinculación y afectación entre seres vivientes de todo tipo, englobando e incluyendo las relaciones entre humanos/as y las relaciones humano-animal, en contextos diferenciados urbanos, rurales, ferales, en cielo, mar y tierra. Debiendo tener en consideración cómo estos se median también por factores clave como la

clase y la economía local, la cultura, el sexo, la educación, los rangos etarios, la composición familiar, comunitaria y demográfica interespecie, entre tantos otros factores que se pueden vislumbrar en torno a situaciones puntuales. Y si desde esta ética-política sabemos reconocer y rechazar la dominación y explotación animal, también debiésemos comprender que el rechazo y la discriminación entre pares puede llevarnos al dominio y el exterminio no solo de individuos, sino de poblaciones-especies enteras, esto tanto a nivel cotidiano como a nivel histórico, a nivel intraespecie y a nivel multiespecie.

El movimiento por los derechos animales, si bien lógicamente no le corresponde hacerse cargo de todo el peso de la realidad, sí debe incorporar un enfoque holístico que aborde las intersecciones de opresión o bien la multidimensionalidad de aquellas opresiones o aquellas estructuras y constructos sociales de dominación, promoviendo un cambio de paradigma en la relación con todas las formas de vida en el planeta y por ende, un cambio en el cómo nos comprendemos, relacionamos y organizamos entre animales humanos, pues las nociones de resistencia y liberación han de desplegarse tanto hacia el exterior como hacia nuestro interior. Es decir, no podemos permitirnos la reproducción de ideologías, sistemas de pensamiento y afecto que atenten contra la compasión y solidaridad (hacia otras vidas y hacia la propia, hacia otras especies y hacia la propia) al perpetuar hábitos cotidianos y estructuras sociales nocivas, injustas e insuficientes.

No se puede mantener ni una postura misantrópica, ni misógina ni misándrica del mismo modo que no se puede mantener una postura clasista, xenófoba, sexista, capacitista, racista ni especista, pues pretendemos develar los horrores perpetrados a manos de nuestra sociedad para generar reflexión y cambios sociales derivados de esta reflexión crítica; aprender de los errores, de nuestra ignorancia, de nuestro egoísmo y codicia, de nuestra inocencia, de nuestra indiferencia, de nuestra concepción de lo bello y nuestra búsqueda del placer, y desde allí optar por modos de vida creativos y maduros a la vez, producto del aprendizaje e ingeniosa puesta en práctica de nuevos hábitos, nueva cultura y nueva economía que debe seguir desarrollándose para subvertir las lógicas imperantes que denunciamos desde distintos sectores de la sociedad. De lo contrario ¿Cómo avanzaremos realmente hacia una coexistencia que respete, proteja y potencie en conjunto a la vida animal, la vida humana, la vida más que humana?

Referencias

- Aboglio, A. (2014). Activismo abolicionista. La «otra mirada» como afección. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 1(1), 93-105. <https://revistaleca.org/index.php/leca/article/view/6>
- Agamben, G. (2006). *Lo abierto. El hombre y el animal*. Adriana Hidalgo Editora.
- Ávila, I. (2022). Las ocho inflexiones de los animalismos situados. *Revista Crisálida*. <https://www.revistacrisalida.org/post/las-ocho-inflexiones-de-los-animalismos-situados>
- Báez, C. & Mason, P. (2010). *Zoológicos humanos. Fotografías de fueguinos y mapuche en el Jardín d'acclimatation de París, Siglo XIX*. Editorial Pehuén.
- Bartra, R. (1998). *El salvaje en el espejo*. Ediciones Era S.A.
- BBC News Mundo (6 de junio de 2021). Los siniestros internados donde murieron 6.000 niños indígenas en Canadá. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57369709>
- Beneite-Martí, J (2018). El nuevo paradigma post-ecológico. *Lectura de nuestro tiempo*, 1(3), 37-54.
- Crenshaw, K. (2016). The urgency of intersectionality. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o>
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Cerec/Ican.
- Fajardo Caballero, M. (10 de septiembre de 2023). Emisora alemana WDR revela nexos del nazi Walter Rauff en «Los padrinos alemanes de Pinochet». *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/cultura/2023/09/10/emisora-alemana-wdr-revela-el-papel-del-nazi-walter-rauff-en-los-padrinos-alemanes-de-pinochet/>
- Faunalytics (2024). Farmed Animals. <https://faunalytics.org/fundamentals-farmed-animals/>
- Fernández, L (2018). *Hacia mundos más animales. Una crítica al binarismo ontológico desde los cuerpos no humanos*. Ochodoscuatro ediciones.
- Ferreira, J. & Hamlin, C. (2010). Mulheres, negros e outros Mulheres, negros e outros monstros: um ensaio sobre corpos monstros: um ensaio sobre corpos não civilizados não civilizados. *Revista Estudos Feministas*, 18(3), 811-836.
- Francione, G. (2008). *Animal as persons. Essays on the abolition of animal exploitation*. Columbia University Press.
- González, A. & Davidson, M. (2022), Alianzas salvajes: Hacia un animalismo decolonial, transfeminista y anticapitalista. *Desbordes*, 13(1), 11-54. <https://doi.org/10.22490/25394150.6775>
- Horta, O. (2010). Debunking the idyllic of natural processes: Population dynamics and suffering in the wild. <https://masalladelaspecie.files.wordpress.com/2012/05/debunkingidyllicviewhorta.pdf>

Liebsch, G. (2023). Centros de explotación y comercio: el complejo industrial animal y su impacto ambiental en el Chile contemporáneo. *Industria pesquera y acuícola 2002-2022*. Investigación independiente. https://www.academia.edu/111035787/Centros_de_explotaci%C3%B3n_y_comercio_El_complejo_industrial_animal_y_su_impacto_ambiental_en_el_Chile_contempor%C3%A1neo_Industria_pesquera_y_acu%C3%ADcola_2002_2022_1

Marcos, A (2010). Hacia una filosofía práctica de la ciencia: especie biológica y deliberación ética. Granada. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 10(2), 108-123.

Misión, Nación Mapuche (s.f.). Pacificación de la Araucanía/Campañas del desierto. <https://mnm-onu.info/historial/>

Morton, T. (2021). *Humanidad. Solidaridad con los no-humanos*. Adriana Hidalgo Editora.

Navarro, A. (2014). Nuevas arenas de disputa por el sentido: discursos antagónicos en relación al habitus alimentario. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 1(1), 73-92.

Navarro, P. (2001). El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur, 1853-1879. *Revista de Indias*, 61(222), 345-376.

Nibert, D. (2013). *Animal oppression and human violence desecration capitalism and global conflict*. Columbia University Press.

Patterson, C. (2009) *¿Por qué maltratamos tanto a los animales? Un modelo para la masacre de personas en los campos de exterminio nazis*. Editorial Milenio.

Pettersson, L. E. (2023): Neo-victorian trans-corporeality: narrations of Julia Pastrana's body. *Cultura, Lenguaje y Representación*, 30, 207–22. <http://dx.doi.org/10.6035/clr.6837>

Parada, J. (2019). *Ética y liberación «animal»*. Ediciones Usta.

Sánchez Arteaga, J. (2010). La antropología física y los «zoológicos humanos»: exhibiciones de indígenas como práctica de popularización científica en el umbral del siglo XX. *Asclepio*, 62(1), 269-292. <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/305>

Spikins, P. (2018). *How Compassion Made Us Human: The origins of tenderness, trust and morality*. https://www.researchgate.net/publication/326718360_How_Compassion_Made_Us_Human_The_origins_of_tenderness_trust_and_morality

Twine, R. (2012). Revealing the 'Animal - Industrial Complex' – A Concept & Method for Critical Animal Studies? *Journal for Critical Animal Studies*, 10(1), 12-39.

Vite, D. (2020). La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada. *Nómadas*, 52, 13-27.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.